Quijano Dijo Que Levantarán el Arresto a los no Complicados

NUMEROSOS DETENIDOS RECOBRARON SU LIBERTAD

Estuvo Perón en la Jefatura de Policía

BUENOS AIRES, 27. (ANS). — El Ministro del Interior, doctor Hortensio Quijano, se hizo presente esta tarde en el Departamento de Policía, donde se informó sobre la situación de las personas detenidas ayer, resolviéndose la de la mayoría de ellas con su libertad. No obstante el anuncio de que hoy la policía federal daría a conocer la lista de detenidos, la misma no fué publicada hasta el momento.

El coronel Perón concurrió al Departamento

El vicepresidente de la Nación y el ministro de Justicia e Instrucción Pública estuvieron en el Departamento, de 20 a 21. A las 24 se retiró el doctor Quijano de dicha repartición, oportunidad en la cual fué entrevistado por los periodistas a quienes manifestó que su presencia obedecía al propósito de informarse de las actuaciones realizadas por la policía federal respecto al fracasado complot.

Los periodistas arrestados

Los miembros de la comisión directiva del Círculo de la Prensa y otros periodistas presentes interesaron al doctor Quijano por colegas detenidos. El ministro les respondió que creía que no había ningún periodista en esas condiciones.

Los peticionantes entonces hicieron nombres, citando a periodistas que se hallaban arrestados. Les pidió entonces el ministro que hicieran una lista de periodistas detenidos, y que tuvieran la seguridad de que si no estaban complotados en el mencionado movimiento serían puestos inmediatamente en libertad.

Liberiad de detenidos

Añadió el ministro que esta noche habían salido en libertad numerosos detenidos.

Expresó además el doctor Quijano que retornaría al departamento de policía en horas de la madrugada o antes, pidiendo que a su regreso le entregaran la lista de periodistas detenidos.

Paralización universitaria

BUENOS AIRES, 27. (ANS). — No se registró actividad alguna en las Facultades de la Universidad Nacional local.

En las casas de estudio superior del Litoral tampoco funcionaron las clases.

En la Universidad de Córdoba

CORDOBA, 27. (ANS). — En momentos en que el decano de la Facultad de Derecho, doctor Lucas de Olmos, se dirigía a su despacho, los estudiantes de esa casa de estudios promovieron una incidencia al impedirle cumplir sus propósitos.

La intervención policial puso término a la cuestión, facilitando la entrada del decano a la Facultad.

REUNIOSE EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIV. DE LA PLATA

LA PLATA, 27. (ANS). — El Consejo Superior de la Universidad Nacional, convocado a último momento por el presidente del Cuerpo, Dr. Calcagno, se reunió con la casi totalidad de sus miembros y resolvió constituirse en sesión permanente. Mañana a las 11 volverá a reunirse.

CITACION POR EL Dr. RIVAROLA

BUENOS AIRES, 27. (A.N.S.). — El rector de la Universidad, Dr. Horacio Rivarola, resolvió esta noche convocar al Consejo Superior para mañana a las 11, a fin de tratar la situación actual.

"CRITICA" NO APARECIO AYER

BUENOS AIRES, 27. (A.N.S.). — Si bien no existe orden gubernativa ni judicial de clausura del diario "Crítica", éste no apareció hoy como consecuencia de las medidas dispuestas por el juez de Instrucción, Dr. Munilla Lacassa, que instruye el sumario por tenencia ilícita de armas.

Comunicado de la cancillería

BUENOS AIRES 27 (ANS). — La Cancillería dió a conocer esta noche el texto de la comunicación dirigida al cuerpo diplomático extranjero acreditado en Buenos Aires, y a los representantes diplomáticos argentinos en el exterior, y en la cual se expresa:

"Después de tres años, siete meses y 21 días de regir el estado de sitio, decretado el 16 de diciembre de 1941 por el gobierno depuesto por la revolución del 4 de junio, el P. E. consideró que habían desaparecido las causas extraordinarias que fundamentaron la prórroga de tal medida y, consecuente con sus deseos de devolver al pueblo de la República todas sus libertades y garantías, procedió el 6 de agosto último al levantamiento de dicha restricción.

Al obrar así, cumplía con su firme anhelo de acelerar el proceso político institucional, por el cual el país entraría al juego normal de sus poderes, mediante elecciones de auténtica pureza democrática. Consideraba que la pacificación de los espíritus se había operado y que todos los argentinos los unía la común aspiración de superar un pasado político de ingrata memoria.

Cumplimentando una de las finalidades fundamentales de la revolución —goce pleno de los derechos constitucionales— se adoptó la medida mencionada sin imaginar siquiera que las amplias libertades consagradas por nuestras leyes serían utilizadas para maniobras de conspiración encubierta o declarada con evidentes propósitos de desvirtuar los móviles del advenimiento cívico, que inspira la acción del actual gobierno. Al amparo de tales garantías se ha intentado crear un ambiente de subversión y confusionismo para malograr los esfuerzos del gobierno y desvirtuar las medidas adoptadas en salvaguardia de los derechos ciudadanos.

"Algunos núcleos políticos, intereses desplazados por la revolución y aquellos otros que se consideraban afectados por la política de justicia social seguida por las autoridades nacionales en armonía con el nuevo derecho que se estructura en el mundo, tras las amargas experiencias de la guerra, se coaligaron en una campaña de descrédito, sin reparar que más que al gobierno lesionaban los intereses superiores y permanentes del país.

"Esta maniobra se ha desarrollado hasta culminar con la intentona subversiva de Córdoba, rápidamente sofocada, revela una incomprensible ofuscación por producirse precisamente cuando la prensa había anunciado el propósito del Poder Ejecutivo de designar la corte electoral, que constituye la iniciación de la última etapa del proceso reconstructivo.

"Para asegurar el orden y garantizar la tranquilidad pública, el gobierno se ha visto obligado a reimplantar el estado de sitio, medida que tuvo carácter de estricta precariedad y que no implica una dilación ni un entorpecimiento en la marcha hacia la normalidad constitucional que el gobierno desea en el menor plazo posible.

"En consecuencia, como lo ha afirmado reiteradamente el excelentísimo señor Presidente de la República, antes de fin de año será suscripto el decreto de convocatoria a elecciones, mediante las cuales el pueblo, en el ejercicio pleno de sus derechos ciudadanos, y en comicios honorables, dispondrá con su voluntad soberana los gobernantes que habrán de regir los destinos de la Nación".

Procedimientos realizados

Bs. AIRES, 28. Urgente. (A. N. S.). — En el momento mismo en que en acuerdo general de ministros el gobierno resolvió restablecer el estado de sitio, la policía federal comenzó a actuar activamente en esta capital y en el interior del país, procediendo a la realización de una serie de procedimientos que se concretaron en allanamientos y detenciones de personas que actúan en diversos sectores nacionales.

Los procedimientos de la policía, que recién comenzaron a trascender después de las 18, se prolongaron durante toda la noche y el día de hoy, oportunidad en la que el Ministro del Interior y el Vicepresidente de la Nación estuvieron largas horas en el Departamento de Policía, para informarse personalmente del resultado de las diligencias practicadas. Fué en esta oportunidad en que los detenidos, que en su mayoría incluso los doctores Saavedra Lamas y Cantilo, que habían sido conducidos ayer a Villa Devoto, fueron trasladados a la central policial para ser interrogados en presencia de aquellos funcionarios.

Muchos de aquéllos, según se informó esta madrugada, recobraron su libertad, después de prestar declaración en el Departamento.

El doctor Quijano se mantuvo durante casi toda la tarde y la noche en la referida dependencia, informó, después de la 1 de la madrugada, que todo lo que se ajustara a la verdad podía ser publicado en los diarios.

"Rige el estado de sitio, pero no para la verdad", expresó el Ministro.

Explicó el Ministro que los procedimientos de la policía federal estaban determinados por el descubrimiento de dos complots subversivos organizados, uno de ellos en la Capital Federal y el otro en Córdoba, añadiendo que las detenciones afectaban a personas que figuraban en listas que habían sido secuestradas.

"Por otra parte, agregó el doctor Quijano, los detenidos recobran su libertad tan pronto dan pruebas a la policía de que están desvinculados de los sucesos que se ventilan.

ULTIMA HORA

170 DETENIDOS LIBERTADOS

"Es así, dijo, que ya han recuperado su libertad 170 detenidos.

NOMBRES DE LOS DETENIDOS

En los primeros momentos, es decir, el miércoles, los procedimientos policiales realizados en esta capital dieron por resultado la detención de numerosas personas de vinculación en diversos círculos, entre ellos los siguientes:

Eustaquio Méndez Delfino, presidente de la Bolsa de Comercio; Luis Colombo, presidente de la Unión Industrial; José María Bustillo, presidente de la Sociedad Rural Argentina; Héctor Peralta Ramos, subdirector del diario "La Razón"; Adolfo Díaz Arana, dirigente demócrata progresista; mayor (S.R.) Ernesto Carreras, director administrador del diario "Crítica"; Belisario Moreno Hueyo, interventor del radicalismo porteño; Gabriel Oddone, presidente del comité nacional de la U. C. R.; Carlos Cisneros, miembro de la mesa directiva del radicalismo; Antonio Santamarina, dirigente conservador; Silvano Santander, dirigente del radicalismo entrerriano; Nerio Rojas, dirigente radical; Eduardo Crespo, Rodolfo Peracca, Alejandro Lastra, integrantes de la Junta de Coordinación Democrática; los doctores José María Cantilo y Carlos Saavedra Lamas, ex cancilleres argentinos; Alejandro Ceballos, Alberto Dubau, miembros de la Junta Democrática.

Además fueron detenidos el doctor Ernesto Boatti, presidente del radicalismo bonaerense; Horacio Rivarola, rector de la Universidad Nacional de Buenos Aires; Rodolfo Moreno, dirigente conservador; Adolfo Lanús, redactor de "La Prensa" y firmante del manifiesto democrático; Alfredo Gunsel, redactor del mismo diario y firmante también del citado documento.

REFUGIADOS EN LEGACIONES EXTRANJERAS

Por otra parte se conoce que alrededor de medianoche los doctores Alfredo L. Palacios y Ramón Vázquez, ex juez y firmante de la denuncia de torturas a detenidos políticos; Ernesto Sammartino, director de "Nueva Palabra"; Jacobo Saslavsky, miembro de la Junta Democrática; Alberto Paulovsky, firmante de la denuncia contra la Alianza Nacionalista por tenencia de armas; el abogado Satanovsky, defensor de los militares que acompañaron al general Espíndola, habían buscado refugio en la embajada uruguaya.

EN CORDOBA

Los procedimientos de la policía federal se prolongaron a todo el país, efectuándose detenciones en diversas provincias, especialmente en Córdoba. En dicha ciudad, anoche fueron apresados los doctores Alberto Remonda, director de "La Voz del Interior"; Mauricio Yadarola, presidente del Comité Radical; ingeniero Roberto Martínez, rector de la Universidad Nacional; doctores Tagle y Cornejo, dirigentes universitarios.

EN PARANA

En Paraná fué detenido el miércoles el doctor Raúl Uranga. Se supo que igual medida se había dispuesto con respecto al doctor Eduardo Laurencena, ex senador nacional y dirigente radical, procedimiento que recién pudo efectuarse ayer, ya que el doctor Laurencena, al tener conocimiento de dicha medida, no se encontraba en su domicilio y se hizo presente en la delegación de la policía federal, constituyéndose detenido.

El Orden

Año XVIII ★ N° 6350 ★ Santa Fe, viernes 28 de septiembre de 1945 (10 Páginas) Fundado por ALFREDO ESTRADA

ACLARAN LOS ALCANCES DE UNA LEY JUBILATORIA

BUENOS AIRES, 27 (ANS) — El director del Instituto Nacional de Previsión Social aclaró el alcance del beneficio de la ley de jubilaciones de periodistas, en lo que respecta a los directores o propietarios de diarios.

El otorgamiento de dicho beneficio se condicionará a la previa comprobación del retiro absoluto por parte del beneficiario de la actividad productiva laborable.

EL MUNDO DE MAÑANA: ENERGIA ATOMICA PARA AVIONES

CLEVELAND, Ohio, 27. (ANS). — En el laboratorio de investigación de motores de aviación, del gobierno, ubicado en esta ciudad, se está dando el primer paso feliz hacia el descubrimiento de un avión propulsado por la energía atómica.

Los hombres de ciencia del laboratorio afirman que de alcanzar su objetivo, revolucionarían el concepto actual que se tiene de la aviación. Coinciden los peritos en que el nuevo avión abriría horizontes insospechados y que la idea de las excursiones en el espacio, tal como un viaje a las inmediaciones de la luna o a algún otro planeta no habría de ser tan fantástica como aparecería al lector de Julio Verne.

Cabe hacer notar que la construcción de este avión propulsado por la fuerza atómica no es más que uno de los tantos maravillosos proyectos en los que se está trabajando y que fueron revelados a un grupo de catorce diputados y dieciséis periodistas que visitó el laboratorio esta semana. Durante la guerra, los trabajos del laboratorio, que está dirigido por un organismo oficial —la Comisión Asesora Nacional para la Aeronáutica— se mantuvieron en el mayor secreto.

Los ingenieros del laboratorio hablan con optimismo respecto al nuevo motor, aunque confiesan que habrá de pasar algún tiempo antes que los trabajos de investigación lleguen a tal punto, que se decida la construcción de un motor para las pruebas de laboratorio. Además, sería necesario construir sucesivamente varios modelos, hasta lograr la eliminación de las "fallas". Y una vez hecho esto, habría que montar el motor en un avión. Pero lo primero que ha de lograrse es el control sobre la energía atómica, de manera que pueda ser empleada como combustible en la estación de energía de un aeroplano.

El ingeniero jefe A. Rotherock apuntó que los dos grandes problemas en el uso de la energía atómica son lograr controlarla y su costo. Por ahora el coste resulta extravagante. Dijo Rotherock que el combustible atómico podría ser usado en un motor de turbina. Este motor desempeña actualmente un papel muy importante en los trabajos de investigación relacionados con la propulsión por el sistema del cohete. Comparado con otros combustibles, la cantidad de fuerza atómica que habría de necesitarse sería mucho menor. Observó Rotherock que con la captación de la energía atómica se dispondrá de suficiente fuerza para viajar más allá del cinturón de aire alrededor de la tierra y penetrar en las regiones interplanetarias. Claro está que para poder llevar a cabo estos viajes sería preciso superar las debilidades del organismo humano. Rotherock y sus colaboradores no revelaron detalles del progreso realizado para su adaptación de la energía atómica a un motor de aviación, pero sí dieron a entender que habrán de transcurrir por lo menos diez años antes de que el motor de aviación atómico se convierta en realidad.

PIENSA ABDICAR HIROHITO

Lo Habría Expresado al Gral. Mac Arthur

NUEVA YORK, 27. (ANS). — La B.B.C., en una información captada por la N.B.C., anuncia de Tokio que se tiene la firme creencia en esa capital que el emperador Hirohito expresó sus deseos de abdicar durante su entrevista con el general Mac Arthur y que ya se está preparando la nueva redacción de la constitución japonesa.

La entrevista con Mac Arthur

TOKIO, 27. (A.N.S.). — En esferas bien informadas se dice que el emperador Hirohito durante la visita sin precedentes que hizo ayer al General Douglas Mac Arthur, prometió hacer todo lo que esté a su alcance para garantizar el fiel cumplimiento de las condiciones de rendición.



Hirohito

La transformación del imperio

No se han divulgado los detalles de su conversación con el comandante supremo aliado, pero en las esferas niponas se cree que el emperador también prometió toda la ayuda posible en la tarea de reconstruir el Japón, transformándolo en una nación democrática y pacífica.

Sólo el intérprete personal del emperador acompañó a éste en la entrevista con Mac Arthur. Hoy por la tarde el primer ministro, príncipe Kuni hizo una visita al emperador, no habiendo hasta el momento indicios acerca de si la conferencia que realizaron Mac Arthur e Hirohito o con la versión circulada anteriormente de una nueva organización del gabinete.

POSIBLE DESIGNACION DEL CANCILLER VELLOSO

WASHINGTON, 27. (A. N. S.). — Fuentes oficiales brasileñas anunciaron a última hora del día que el ministro consejero de la embajada, Fernando Lobo, ha sido nombrado secretario general de la próxima conferencia de Río de Janeiro que se reúne para formular un pacto interamericano de ayuda mutua.

Se informó igualmente que Lobo partió ya de la capital norteamericana hace dos semanas para dedicarse a los preparativos de la conferencia, que inaugura sus sesiones el 20 de octubre próximo.

Se da por descontado que el ministro interino de Relaciones Exteriores del Brasil, Leao Velloso, será elegido presidente de la conferencia, en la que estarán representadas las veintiuna repúblicas americanas.

Se tiene entendido que las sesiones plenarias tendrán lugar en la Cámara de Diputados de Río de Janeiro. El presidente Getulio Vargas, según informaciones fidedignas, pronunciará el discurso de apertura de la conferencia, que lleva por nombre oficial "Conferencia Interamericana Pro Mantenimiento de la Paz y la Seguridad".

CONTINUAN DETENIENDO A DIRIGENTES GERMANOS

NUEVA YORK, 27 (ANS)— La radio de Londres informó hoy sobre la detención por la policía de 16 miembros de la Waffen S.S. hoy en Kassel, entre ellos el jefe de policía y su delegado. Actuando rápidamente después de recibir la orden del general Eisenhower, la policía militar recorrió toda la zona en busca de supuestos nazis. Kassel se encuentra situada en la zona norte de ocupación norteamericana controlada por el teniente general Leonard Gerow.

REGRESO A LA CAPITAL FEDERAL UN FUNCIONARIO

BUENOS AIRES, 27 (ANS) — Regresó de Paso de los Libres el administrador general de Vialidad Nacional, teniente coronel Guillermo Streich, quien efectuó una visita de inspección a las obras del puente internacional sobre el río Uruguay, a inaugurarse el 12 del mes próximo.

ALMUERZO EN HONOR DE REPUBLICANOS ESPAÑOLES

PARIS, 27 (ANS)— El embajador mejicano general Ríos Zertuche, ofreció hoy un almuerzo en honor de los cuatro ministros del gabinete del gobierno español en el exilio presidido por Giral, que saldrán mañana o el sábado hacia Méjico para unirse a dicho gobierno.

Los cuatro ministros son Campano, Saravia, Nicolás D. Olivet y Trifón Gómez. Al mismo tiempo, el delegado de Méjico en el congreso mundial de sindicatos, Lombardo Toledano, presentó una moción pidiendo el reconocimiento del gobierno español en el exilio.

El Jefe Supremo

General Douglas Mac Arthur, a quien el jefe del imperio nipón visitó ayer, suceso que tiene caracteres extraordinarios en los anales del Mikado

Formaron un "Pool"

LONDRES 27 (ANS). — Estados Unidos, Gran Bretaña, Rusia y otros ocho países europeos firmaron un acuerdo por el cual se crea una organización permanente para reunir en forma de "pool" y fiscalizar todos los medios de transporte de Europa.

La finalidad inmediata del nuevo organismo llamado "organización de transporte interior de Europa central", es reconstruir el sistema interior de transportes de Europa como medida principal para luchar contra el hambre, enfermedades y ruina económica en Europa este invierno.

Desde 1941 cuando los gobiernos extraterritoriales previeron la necesidad de tal organización, han estado conferenciando EE. Unidos, Gran Bretaña, Rusia, Checoeslovaquia, Grecia, Francia, Luxemburgo, Holanda, Noruega, Polonia y Yugoeslavia sobre el acuerdo.

El delegado polaco no firmó hoy el acuerdo debido a que no ha recibido instrucciones de su gobierno. Los signatarios, excepto Checoeslovaquia, Francia y Noruega, también firmaron un protocolo sobre las vías fluviales de Europa que especifica que cada gobierno designará personas u organizaciones que serán consultadas por "OTIEC" para lograr mejor tránsito posible de interés común en las vías fluviales. Después de la firma de los acuerdos el representante ruso dijo que el acuerdo era "nuevo gran paso en la colaboración de las naciones que también garantiza la soberanía de todos los gobiernos miembros".

FUERON INTENSAS LAS LLUVIAS EN EL PAIS

BUENOS AIRES, 27 (ANS)— Nuevamente hoy llovió intensamente desde las cuatro de la mañana, ocasionando grandes inundaciones en los alrededores de la ciudad, debiendo las actividades ser paralizadas.

La lluvia fué acompañada de fuerte viento. El temporal abarcó principalmente las provincias de Buenos Aires, Córdoba y Entre Ríos y también La Pampa, Patagonia, habiendo resultado afectadas las líneas telefónicas y telegráficas impidiendo conocer los perjuicios causados por el fenómeno.

EXPULSAN A ALEMANIA DE UNA ORGANIZACION

LONDRES, 27 (ANS)— En su primera reunión desde hace seis años, la Unión Marítima Internacional, acordó por unanimidad expulsar de su seno a Alemania.

NO SE REALIZO UNA REUNION MINISTERIAL

BUENOS AIRES 27 (ANS) — Poco después de mediodía el jefe de la división de informaciones de la Presidencia de la Nación hizo saber a los periodistas que las noticias propaladas por radiotelefonía anunciando la realización de un acuerdo de gabinete eran inexactas.

Memorándum Sobre Control en el Japón

LONDRES, 27. (ANS). — Trascendió en esta capital que el canciller de China, señor Wang Shih Chieh, ha presentado al Consejo de Ministros de "los cinco grandes", un memorándum referente al futuro control del Japón.

Wang procura un acuerdo

Se cree que China está tratando de lograr un acuerdo definido respecto de la consideración de los problemas japoneses antes que se dé por terminada la actual reunión del Consejo. Si bien China apoya la actitud norteamericana de negarse a considerar el memorándum ruso sobre la creación de la comisión aliada de control para Japón, en estos momentos se tiene entendido que el señor Wang se está esforzando por conseguir al menos un acuerdo ahora, para cuando la cuestión sea tratada.

Punto de vista chino

China opina que no es aconsejable la postergación de la cuestión hasta la próxima sesión del Consejo, que según se proyecta debe realizarse a fines de noviembre o en diciembre. Como se sabe, Rusia había propuesto la creación de una comisión interaliada de control sobre Japón con un presidente norteamericano, para reemplazar a los organismos actuales de fiscalización que están integrados totalmente por norteamericanos. Se tiene entendido que hoy Byrnes, Molotov y Bevin, siguiendo la práctica establecida a principios de la semana se reunieron en sesión privada antes de realizarse la sesión habitual de la mañana.

Disconformidad de algunos delegados

Entretanto, algunos de los delegados han expresado su disconformidad por la "corrección" que introdujo la agencia oficial rusa Tass al texto del comunicado que expidió el Consejo ayer. Se tiene entendido que se está considerando la protesta. El comunicado, tal como fué expedido en esta capital decía que el Consejo había "tratado" la propuesta soviética sobre reparaciones y repatriación.

En cambio, la transmisión radiotelefónica de la Tass expresaba que el texto debía haber dicho que el Consejo había "aceptado" la propuesta rusa.

La propuesta que fué formulada oralmente se basa en el hecho de que en los comunicados expedidos hasta ahora se emplea una redacción vaga e imprecisa a instancia de los rusos.

Comentarios soviéticos

MOSCU, 27 (ANS). — Un "observador" comenta hoy en el diario soviético "Izvetia" la conferencia de Londres como sigue: "La Unión Soviética no tiene que revisar su actitud. Ello ha de declarado y demostrado con hechos su devoción a los principios de la preservación de la paz y del afianzamiento de la colaboración internacional en bien de los ideales de la seguridad general. Algunos diarios levantan ruido a propósito de los supuestos deseos expansionistas soviéticos al tratarse de cada acuerdo o negociación económica, entre la Unión Soviética y los países europeos liberados. Hacen esto, no impulsados por el interés de que se consolide la paz en Europa, sino con miras que son directamente contrarias".

Comentando la acusación formulada por el diario londinense "Daily Herald" de que la Unión Soviética, según se alega, aplica la política de bloques en algunos países, el "Observador" dijo: "Es lástima que aquel diario no actúe conforme al dicho ruso —eche la carga de la cabeza enferma sobre la cabeza sana — y acusa a Rusia de la política de bloques. Aquel periódico no puede señalar ningún acuerdo concluido por la Unión Soviética con otra potencia que sea contrario a los intereses básicos y comunes de las naciones unidas. Si el "Daily Herald" se siente particularmente ansioso con referencia a los intereses económicos de la tan sufrida Europa, entonces no están acaso los acuerdos concluídos con Rumania y otros países que se hallan en contacto con la Unión Soviética dirigidos al fin noble de rendir a dichos países una ayuda económica esencial y desinteresada".

PROVOCA INUNDACIONES UN TEMPORAL EN BS. AS.

BUENOS AIRES, 27. (A.N.S.). — El temporal que azota a una vasta zona del país, especialmente la Provincia de Buenos Aires, desde hace una semana, ha provocado inundaciones en algunas zonas, habiendo cubierto las aguas vastos parajes vecinos a los arroyos y ríos.

El tránsito ferroviario no ha sufrido inconvenientes todavía, pero en muchos lugares han debido ser evacuadas viviendas situadas en terrenos bajos.

ANAMITAS MATARON A UN OFICIAL NORTEAMERICANO

SAIGON, 27 (ANS)— Se informa que anamitas rebeldes dieron muerte a un oficial norteamericano e hirieron gravemente a otro, sitiando durante el día de ayer por una hora el cuartel general norteamericano.

Este es el primer incidente que afecta a las fuerzas norteamericanas en Indochina.

El coronel Peter Dewey fué muerto por fuego de ametralladoras en circunstancias que trataba de pasar en automóvil por una zona que dominaban los anamitas para dirigirse a su cuartel general desde el aeródromo. Los anamitas atacaron después el cuartel general e hirieron a varias personas.

En otros incidentes ocurridos anoche fué gravemente herido un capitán norteamericano.

Asamblea en París

PARIS, 27 (ANS) — Representantes de los movimientos sindicalistas de las pequeñas naciones que asisten al Congreso Mundial de Sindicatos que se realiza en esta capital, al usar de la palabra respecto de la constitución, abogaron todos por la inmediata creación de la Federación Mundial, pronunciándose en contra de la demora solicitada por sir Walter Citrine, secretario general del Congreso de Sindicatos de Gran Bretaña.

Exhortación del delegado cubano

El primer orador, señor Lázaro Peña de Cuba, dijo que la esperanza de los trabajadores cubanos reside en la creación de una nueva federación mundial. "Esperamos —dijo— que la terminación de esta conferencia pueda dar la formación de esa Federación y el logro de una nueva unidad mundial". Exhortó a la conferencia a aceptar la nueva constitución y emprender inmediatamente la tarea relativa a la nueva organización. El delegado de Bulgaria, señor Prakhof, también solicitó la inmediata formación de la nueva organización sindical, sin ulteriores dilaciones y se mostró en favor de que en ella tengan representación todos los grupos obreros por pequeños que sean.

Eugen Lerban, delegado de Checoeslovaquia, unió su voz en apoyo de la formación inmediata del Congreso Sindical y dijo que la nueva organización deberá terminar con todas las viejas formas de organización internacional, las cuales deben ser reemplazadas por una organización más moderna y eficaz.

El delegado de Yugoeslavia, señor Petrovich, declaró a la conferencia que ahora por primera vez Yugoeslavia ha logrado la unidad de su clase obrera y que se desea que esa unidad quede asegurada para el futuro.

"En Trieste, dijo acabamos de tener la desalentadora experiencia de cómo las tropas de ocupación nos impedían organizar a nuestros trabajadores. Tuvimos que realizar dos huelgas para conquistar el derecho de organizarnos".

EL COMITE DE EMERGENCIA DE DEFENSA CONTINENTAL

MONTEVIDEO, 27 (ANS)— Ha sido postergada la sesión del comité de emergencia de defensa continental, que debía realizarse esta mañana, en la cual se estudiaría el problema de ruptura de relaciones con el gobierno de Franco.

La sesión fué aplazada por indisposición de algunos miembros, así como por la ausencia del embajador del Perú, [illegible], quien no se halla en Uruguay. El comité sesionará en pleno la próxima semana.

La secretaría del comité entregó a la prensa un comunicado diciendo: "Teniendo en cuenta la resolución séptima de la conferencia de Méjico sobre problemas de guerra y paz que recomienda "que las repúblicas participantes intensifiquen tanto individual como colectivamente sus esfuerzos para extirpar focos restantes de influencia subversiva del Eje en el hemisferio, sea que dicha influencia se realice por estados del Eje o por sus satélites, sea por agentes de ambos" y confiando el comité consultivo de emergencia para la defensa política la preparación y sometimiento a los gobiernos americanos, recomendaciones específicas tendientes a asegurar el cumplimiento efectivo de lo previsto en esta resolución, los miembros presentes del comité iniciaron en el día de hoy un cambio de ideas sobre este particular. Se decidió asimismo convocar una sesión para la semana próxima".

DEJO DE EXISTIR EL SR. JUAN B. CASTRO

BUENOS AIRES, 27 (ANS)— En su residencia de esta capital falleció esta noche el ex senador nacional y ex gobernador de Santiago del Estero, doctor Juan B. Castro.

Sus restos serán trasladados mañana a Santiago del Estero donde recibirán sepultura.

RESTABLECEN EL ORDEN EN JOHORE DEL NORTE

SINGAPUR, 27 (ANS)— El alto comando británico comunicó que las fuerzas armadas imperiales británicas lograron restablecer el orden en Johore del Norte, estado malayo que se halla frente a Singapur al otro lado del estrecho, después de una serie de desórdenes que ocasionaron la muerte de [illegible] malayos y chinos.

El orden se restableció tan pronto como llegaron fuerzas a Johore. Los disturbios se iniciaron cuando varios grupos de nacionalistas malayos asaltaron y saquearon los domicilios de ciudadanos chinos en Johore. Las primeras noticias afirmaban que hubo [illegible] malayos y 13 chinos muertos a consecuencia de tales sucesos. En los centros británicos se afirma que los soldados japoneses desertores en número desconocido actúan conjuntamente con los malayos.

UNA REUNION ANUAL HA SIDO SUSPENDIDA

BUENOS AIRES, 27 (ANS) — Sin fijar fecha fué suspendida la comida anual de camaradería de los ingenieros, que estaba fijada para mañana.

Mejora el Panorama Internacional

WASHINGTON, 27. (ANS). — El panorama de las relaciones internacionales, descrito en tonos oscuros y desalentadores durante los últimos días, debido a las acusaciones y disensiones en Londres, aparecía hoy bajo un aspecto más prometedor. El general Mac Arthur fué el primero en poner de relieve el porvenir pacífico que aguarda al mundo al recibir informalmente al que fué omnipotente emperador japonés. Pero al mismo tiempo, el cuadro en Europa tomaba un aspecto mejor con una Francia renaciente, mientras la actitud internacional respecto a Austria y Hungría también mejoraba con sorprendente rapidez.

Este cambio súbito hacia lo mejor de una situación que sólo cuarenta y ocho horas antes estaba siendo deplorada por los agoreros políticos de todo el mundo, como pronóstico de toda clase de adversidades, desde tumultos hasta revoluciones, ha servido para hacer resaltar el optimismo expresado por el secretario de Estado, James Byrnes, el otro día en Londres.

Como demostración de su aptitud para actuar otra vez sobre bases de igualdad con las otras grandes potencias, Francia reclamó para sí toda la margen oeste del Rhin, desde la frontera suiza hasta las tierras bajas de Holanda, sin que se levantara una sola voz de protesta.

Fortalecido por la victoria en las elecciones cantonales celebradas en Francia el domingo último, el general Charles De Gaulle instruyó a sus representantes en el Consejo de Cancilleres de Londres de presentar ante el mismo las justas demandas de la nación francesa. Al mismo tiempo hizo saber que Francia continuará adoptando una posición inflexible en Alemania, estando completamente resuelta, al igual que los otros aliados a tomar todas las medidas necesarias con el fin de asegurar que ninguna especie de hitlerismo pueda jamás volver a levantar cabeza dentro de aquel país.

Nuevas Normas Para la Preparación de Proyectos de Obras de Pavimentación

La Intervención Federal, por decreto del Ministerio de Hacienda y Obras Públicas ha fijado las normas a que deberán sujetarse los pedidos para la preparación de proyectos que formulen las municipalidades y comisiones de fomento, para la pavimentación urbana en ciudades y pueblos de la provincia de Santa Fe. El decreto, dice así: "Visto: Que la Administración Provincial de Vialidad, repartición encargada del cumplimiento de las disposiciones del decreto No. 12.763, de fecha 25 de junio del corriente año, referente a obras de pavimentación urbana en ciudades y pueblos de la Provincia, ha redactado las normas a que deberán ajustarse los pedidos de preparación de proyectos que formulen las Municipalidades y Comisiones de Fomento, y considerando: "Que debiendo entrar en funciones la División Especial de Pavimentos Urbanos, a cuyo cargo estará el diligenciamiento de las solicitudes que se presenten, es necesario y conveniente determinar los requisitos que deberán satisfacer, así como el trámite a imprimir a las gestiones, de modo que en cada caso resulte formal y administrativamente acreditado el acogimiento al régimen que instituye el precitado decreto; Que las reglas proyectadas por Vialidad contemplan debidamente ambos aspectos, no mereciendo objeción alguna; ......

Por ello y de acuerdo a lo aconsejado por el Directorio de Obras Públicas en su resolución No. 12.717, el Interventor Federal, decreta: Art. 1o. Las autoridades municipales o de comisiones de Fomento, en las ciudades o pueblos que desearen realizar obras de pavimentación urbana, conforme al régimen establecido en el decreto de la Intervención Federal No. 12.763 de fecha 25 de junio ppdo., deberán solicitarlo directamente al Ministerio de Hacienda y Obras Públicas, haciendo expresa manifestación a los siguientes puntos: a) Su acogimiento al régimen instituido en el decreto No. 12.763; b) Su conformidad para que, de la participación provincial que corresponde a la Municipalidad o Comuna en la percepción de los impuestos de contribución directa y patentes, les sea deducida una cantidad equivalente al 1 0|0 del valor total de la obra a proyectarse, importe que se acreditará a la Administración Provincial de Vialidad para cubrir los gastos de estudios y proyecto definitivo; c) Su conformidad para que, en el caso de resultar económicamente factible la obra de pavimentación, y ser preparado el proyecto y licitada aquélla, se recargue el presupuesto en un dos por ciento, que también se acreditará a la Administración Provincial de Vialidad para cubrir los gastos de dirección técnica, inspección de las obras y conservación, de acuerdo a lo estipulado en el Art. 4o. del decreto No. 12.763. Art. 2o. Informada, en cada caso, la solicitud de la Municipalidad o Comisión de Fomento recurrente por la División "Pavimentos Urbanos" de la Administración Provincial de Vialidad, el P. E. resolverá sobre la aceptación al régimen instituido por el decreto No. 12.763, y en caso afirmativo, la nombrada División especial, iniciará los estudios previos y procederá a estimar el importe preventivo de las obras y a reunir datos sobre el valor de la propiedad, que permitan apreciar la posibilidad económica para preparar el proyecto definitivo y limitar la extensión de éste a la capacidad contributiva de las propiedades a afectarse por la ejecución de los pavimentos. Art. 3o. Con los antecedentes acumulados en virtud de lo dispuesto en el artículo anterior, la referida División "Pavimentos Urbanos", producirá el informe correspondiente, del que se dará vista a la Municipalidad o Comisión de Fomento interesada, elevándose luego al P. E. para que fije las características básicas del proyecto definitivo a prepararse. Art. 4o. Comuníquese, etcétera.— Aldrey — Edmundo D. Quaglia".

No Hicieron Lugar a un Pedido de Ex-Magistrados

Hace poco, ex magistrados judiciales de Santa Fe se dirigieron a la Intervención Federal solicitando la modificación del texto del decreto dictado durante la Intervención Cárrega, que los declaró cesantes.

Ante tal petición, por el Ministerio de Gobierno e Instrucción Pública se realizaron los estudios correspondientes y, por decreto de ayer no se ha hecho lugar a la petición.

El texto del decreto dice así:

"En vista de las notas presentadas por los doctores José H. Parma, Alejandro Ortigoza, Juan José Aldao, José María Puig, Torcuato Arzeno, José María Barrios, J. Ernesto Mántaras y Bernardo Vázquez Cullen, que corren agregadas a fs. 1 a 2 y 15 a 19 de este expediente, por las que solicitan se recaben informes relacionados con las actuaciones existentes y que motivaron sus separaciones como jueces de los Tribunales de la 1a. circunscripción judicial, y se modifique el texto del decreto de cesantía, etc."; y considerando:

"Que uno de los propósitos de la Revolución del 4 de junio de 1943 que fueron enunciados públicamente, incidía en reorganizar el Poder Judicial en todo el territorio de la República; que el gobierno surgido de la revolución, en mérito de la situación creada por inexistencia del Poder Legislativo y con el objeto de llenar una exigencia que consideraba vital, ha hecho uso de facultades legislativas que son incuestionables —como reiteradamente lo ha sostenido la Suprema Corte— dictando los decretos leyes del caso, a fin de cumplimentar los propósitos fundamentales del gobierno, ya enunciados; Que es una doctrina adoptada en nuestro Derecho Público y confirmada por resoluciones del Tribunal citado, que el funcionario "de facto" tiene las mismas facultades y atribuciones que el constitucional y que los actos realizados dentro del alcance de la autoridad oficial asumida, en el interés público o de terceras personas, son válidos y obligatorios como si fueran de los funcionarios "de jure"; Que no compete a esta misión federal entrar a juzgar los fundamentos del decreto ley dictado el 27 de agosto de 1943, para modificarlos según se pide; Por todo ello, el interventor federal, decreta:

Art. 1o.—No hacer lugar a lo solicitado, y disponer el archivo de estas actuaciones, previo desglose de los documentos cuya devolución se reclama".

VELADA SOCIAL DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA

Con motivo de la próxima festividad del Día de la Raza y conmemoración del descubrimiento de América, la Sociedad Española de Socorros Mutuos, ha resuelto realizar una velada social, que tendrá lugar en el cine Colón el día 11 de octubre a las 21 horas.

El día 12 de octubre, se realizará el tradicional almuerzo popular, que será servido en el local del Prado Español. Las tarjetas para este acto, pueden solicitarse a la secretaría de la Sociedad Española de Socorros Mutuos, teléfono 30756.

SE ACORDO PERSONERIA JURIDICA A UNA ENTIDAD

La Sociedad Cooperativa Cremera de San Justo sometió a la aprobación de la Intervención Federal, sus estatutos y solicitó se le acordaran los beneficios de la personería jurídica.

Por decreto del Ministerio de Gobierno han sido aprobados y se le acordó la personería jurídica.

MOVIMIENTO MUNICIPAL

A la hora de costumbre concurrió a su despacho el Comisionado Municipal, Dr. Alvaro González, quien se dedicó al estudio de diversos asuntos. Atendió a varias delegaciones que realizaron gestiones.

En la Municipalidad se nos informó que el Comisionado impartió las instrucciones pertinentes para iniciar el pago de haberes por el mes de setiembre, que finaliza, a los empleados y obreros.

LAS ACTIVIDADES EN LA CASA DE GOBIERNO

Un día de mucha actividad fué el de ayer en la Casa de Gobierno, habiendo concurrido el Interventor Federal, Sr. Oscar Alfonso Aldrey, quien estudió importantes asuntos, firmó resoluciones y concedió varias audiencias.

Actividad en los Ministerios

Temprano se hizo presente en su despacho el Ministro de Gobierno e Instrucción Pública, Dr. Leandro Meiners, quien estudió importantes asuntos, firmando expedientes y resoluciones, concedió audiencias. Recibió al Comisionado Municipal de La Capital, doctor Alvaro González; al Dr. Diógenes Antille, a Presidente del Consejo de Educación, Dr. Horacio J. Varela; al Director de la Cárcel de Las Flores, Norberto Aguirre; al Director de "El Orden", Sr. Fernando Estrada; a una delegación del Registro de Propiedades de Santa Fe; al Jefe de Policía de La Capital, señor Domingo Arguinchona; al Delegado de la Secretaría de Trabajo y Previsión, Sr. Sebastián Duiz Díaz; al Sr. Pedro N. V. Farruggia; a los señores Angel Saggese y Mario Perazzi; al Jefe de Policía de San Jerónimo, Martín López; al Director de Enseñanza Técnica, Ing. Carlos Niklison, al Escribano de Gobierno, Sr. Manuel Irigoyen y otros.

—El subsecretario de Obras Públicas, Ing. Edmundo Quaglia, a cargo de la cartera de Hacienda y Obras Públicas, concurrió a su despacho. Después de estudiar diversos asuntos recibió al Comisionado Municipal, Dr. Alvaro González; al Ing. Marcial Bugnon, al Director del Puerto, Ing. Mau... tarás y otras personas.

—El subsecretario de Salud Pública, Dr. García a cargo de la Cartera, concurrió a su despacho dedicándose a sus tareas.

—El secretario general de la Intervención, Dr. Celio Spirandelli, concurrió temprano a su despacho estudiando diversos asuntos en tramitación.

ACTIVIDADES DE LA TARDE

En horas de la tarde de ayer concurrieron a sus respectivos despachos el interventor federal, Sr. Oscar Alfonso Aldrey; el ministro de Gobierno e Instrucción Pública, Dr. Leandro Meiners, quien atendió a diversos funcionarios y concedió algunas audiencias.

—Regresó de la Capital Federal el Ministro de Salud Pública y Trabajo, Dr. Carlos A. Lambruschini, quien ha reasumido sus funciones.

QUEDO HABILITADA LA ESTAF. DE LA RESERVA

Recientemente fué creada por la Dirección General de Correos y Telecomunicaciones la estafeta de Correos de La Reserva, entre Villa Ocampo y Villa Ana, departamento General Obligado.

Ahora se nos ha informado en la cabecera del 5o. Distrito de esta capital que dicha estafeta ha quedado habilitada al servicio público. Se ha designado encargada a la señorita Angélica Romero.



CARMEN AMAYA
EN SANTA FE

Al regresar a la Argentina, he probado la Manzanilla que lleva mi nombre "CARMEN AMAYA", y sinceramente declaro que es un producto de lo mejor.

Agosto 22 de 1945

Carmen Amaya

Pida en las confiterías, restaurantes y bares de SANTA FE la legítima Manzanilla Española CARMEN AMAYA, importada de San Lucar de Barrameda (Cádiz).

Distribuidores Exclusivos: CASIMIRO POLLEDO S. A. - Alsina 2934 - Bs. As.
Representante en SANTA FE: GANTOUS HAIEK - San Luis 3153

Villa Guadalupe Será Zona Residencial

El Comisionado Municipal de Santa Fe, doctor Alvaro González, dispuso, hace algún tiempo, se realizaran los estudios necesarios para convertir a Villa Guadalupe en zona residencial. Esos estudios han sido terminados, y ahora la Secretaría de Gobierno de esa repartición prepara el decreto correspondiente para concretar ese propósito, que es una consecuencia del plan regulador de la ciudad. Como es natural, será reglamentada la edificación, en su construcción y tipo, como así se fijará la ubicación de los locales destinados a negocios, prohibiéndose los hospitales y sanatorios para infecciosos, estableciéndose además una serie de requisitos, obligados para una zona considerada como residencial.

Congreso de Vocaciones Eclesiásticas de Santa Fe

Con los actos realizados ayer en la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen, se inició el Segundo Congreso de la Obra de las Vocaciones Eclesiásticas de la Arquidiócesis de Santa Fe.

En el día de hoy, se cumplirán los otros números del programa general, de acuerdo al siguiente orden:

A las 8 horas. — Misa dialogada para los asambleístas, en la Iglesia N. S. del Carmen. Después de la S. Misa, plática por el Pbro. S. Badino. En las demás parroquias de la ciudad, a la hora acostumbrada, Misa de Comunión.

Sesiones privadas. — A las 10 y 30: En el Palacio Arzobispal, sesión privada para sacerdotes de ambos cleros; se desarrollarán los siguientes temas:

1.: El sacerdote y las vocaciones sacerdotales, por el Pbro. Miguel Torres; 2.: El sacerdote y la Obra de las V. E., por el Pbro. Albino Chialfredo; 3.: Medios para cultivar las vocaciones en los niños. Selección de candidatos, por el Excmo. Sr. Arzobispo de Santa Fe, Mons. Dr. Nicolás Fasolino.

A las 14.45. En la Casa Social. Sesión privada para Delegadas y Socias de la O. de las V. E. Se tratarán los siguientes puntos: 1) Información de delegaciones; 2) Estado actual de la Obra y sus posibilidades, por el Pbro. S. Maniás, Secretario General de la Obra; 3) Solución de dificultades.

Sesión Pública. En la Casa Social Católica, a las 18 horas. — 1: Aclamaciones a Cristo Rey, por el coro (4 v.m.). 2: Qué es la Vocación Sacerdotal, por el doctor Raúl Mende Brun. 3: Canto a Jesús, escenificación, por Alumnas del Colegio de las Rvdas. Hnas. Esclavas (ciudad); Vidalita (M. Cortijo Vidal) y El Labrador (Schumann), coros, por alumnas del Colegio de N. S. del Calvario (ciudad). 4: Positivo aporte de los hogares cristianos a las vocaciones, por el Pbro. Emiliano Cerdán, cura párroco de Rafaela. 5: "Vocación" (Gabriel y Galán), poesía, por una alumna del Colegio de N. S. del Huerto (ciudad). 6: A María Inmaculada, escenificación, por alumnas del Colegio San José, Adoratrices (ciudad). 7: Himno de la Obras de las V.E.

LA CELEBRACION DEL DIA DEL AGENTE COMERCIAL

La Unión Viajantes y Corredores del Comercio y la Industria de Santa Fe, se apresta a celebrar el 1o. de octubre próximo, el "Día del Agente Comercial", con distintos actos.

Al efecto, el 30 del corriente de 20 a 2 horas, realizará en el local de calle Suipacha 2954 un festival danzante, que será amenizado por la orquesta Ferionani.

Y el 1o. de octubre a las 12 horas, en el mismo local, será servido un vermouth de honor en homenaje al "Día del Agente Comercial".

Las consignas que la entidad ha de mantener para conmemorar la fecha anual, son las siguientes: 1o. Por el fiel cumplimiento de la ley 12651. Ley del Viajante. 2o. Mantenimiento de la ley 11729. 3o. Defensa de la ley de jubilaciones y 4o. Por la defensa del decreto 10991, que comprende el pago de los días feriados, 1o. y 25 de Mayo, 20 de junio, 9 de julio y 12 de octubre.

ACTO GIMNASTICO EN EL COLEGIO LA INMACULADA

En el Colegio de la Inmaculada Concepción con motivo de la clausura de las clases de educación física, se realizará el 2 del cte. a las 16.30 un acto festejando el advenimiento de la paz.

Dicho acto que estará dirigido por los señores Julio C. Lavergne y Augusto A. Fourás, será amenizado por la Banda de Policía de la Capital desarrollándose al efecto el siguiente programa:

1o. Presentación de las brigadas.
2o. Recepción de la Bandera, Himno Nacional.
3o. Alocución.
4o. Ejercicios con bastón por 4a. 5a. y 6a. brigada.
5o. Ejercicios con clavas por la 3a. y 7a. brigada.
6o. Ejercicios con apoyos Hautmann por la 1a. y 2a. brigada.
7o. Ejercicios con grandes aparatos. Pirámides.
8o. Ejercicios con armas. Jura de la Bandera por los alumnos de 5o. Año.
9o. Calistenia de conjunto.
10o. Desfile.

N. B. Un jurado discernirá el mérito de cada brigada en orden a los premios establecidos.

ALMUERZO CRIOLLO A BENEFICIO DE ITALIA

Tal como se ha venido anunciando el 30, del cte. se realizará en el recreo Rampazzo, de la vecina Villa Guadalupe, el almuerzo criollo que a total beneficio del pueblo italiano, organiza la Subcomisión de Fiestas del Comité de Ayuda a Italia, de esta ciudad.

Ha de ser, sin duda alguna, esta, una manifestación plena de simpatía y real espíritu de confraternidad por el alto fin humanitario que está dirigida. Muchas son ya las adhesiones que se han recibido en la secretaría del Comité y el gran pedido de tarjetas hace pronosticar un completo éxito. Muchas casas y comercio ha hecho donación de productos varios, y oportunamente será dada a la publicidad la lista total de donantes.

Las tarjetas podrán ser retiradas en la secretaría del Comité, calle San Martín 2633, U. T. 16040, en la secretaría de la Sociedad Cosmopolita, calle 9 de Julio 2158, U. T. 14482 y en los siguientes teléfonos: 18557, 14236, 30254 y 12029.

INTERVENCION FEDERAL

La Intervención Federal por decreto originado en el Ministerio de Gobierno e Instrucción Pública ha hecho ayer las siguientes designaciones:

—En la Jefatura de Policía de San Justo: comisario general, por vacancia, a Domingo Aquiles Simonini; comisario, por vacancia, a Elías Santiago Iberlin; ayudantes 2o. a Domingo Ireneo Barberis y Clemente Crespo, en lugar de Ramón Spadini y Francisco Mendoza. Además se dejó sin efecto el nombramiento del ayudante 2o. Ramón Alzugaray, por razones de mejor servicio.

—Secretario del Juzgado de Paz de María Susana, Dpto. San Martín, a Pedro Juan Sidoli, en lugar de Alfredo Arcángel Betetti.

—Se aceptó la renuncia presentada por Carlos Andrés Facal, como ayudante principal de la Jefatura de La Capital, y se nombró en su lugar a Héctor V. Facal.

—En la Cárcel Modelo de Coronda, se nombraron: ayudante 1o. por vacancia y ascenso, a Aristóbulo Bircher; y ayudante 2o. en lugar de éste a Francisco Zenón Romero.

CONCURSO PARA PROVEER EL CARGO DE CONTADOR DEL CONS. DE EDUCACION

En el Consejo General de Educación se nos informó que en el concurso para llenar el cargo de contador general de las repartición, se han presentado los siguientes:

Tito Dalla Fontana, Rodolfo Alberto Villanueva, Agustín Ignacio Zurbriggen, Pablo L. Bosisio, Antonio De Petre, Andrés Cabrera, Agustín Jerónimo Piaggio, Armando S. Lenardúzzi, Gabriel G. Montenegro, Vico José Gasparpili, Manuel Niel, Arturo Federico Reitz, Francisco Mileo, Juan Carlos Elizaga, Juan Manuel Montenegro, Francisco C. Bonetto, Tomás E. Gutiérrez, Juan Jesús Vallente, J. Tomás Domingo Gubetti y Eugenio C. Pallarés Jordá.

ESCOLARES DE PILAR VISITARON SANTA FE

Una delegación de alumnos de sexto grado de la escuela 332 de Pilar, departamento Las Colonias, visitó ayer esta ciudad, acompañada por las maestras María Laura A. de Botterón y Luisa F. de Karlen.

Después de visitar la mayoría de las Avenidas, Plazas y Paseos y diversos establecimientos, visitaron, a medio día, la Casa de Gobierno.

Realizaban una jira de estudio y regresaron ayer a Pilar.

TRIBUNALES

Procesos criminales.— La Sala en lo Criminal, Srio. Aldao, dictó estas sentencias: En la causa contra Benjamín Mario Ponce, robo, se confirmó el sobreseimiento. —En la causa contra Waldino Cabuto y Pedro M. Romero, por infracción a la ley 12331, se confirmó el sobreseimiento. —En el proceso contra Mauricio Postinger, lesiones calificadas, se confirma la sentencia que lo absolvió de culpa y cargo. —En el proceso contra Armando Beril, hurto, se revoca la sentencia apelada y se le condena a un mes de prisión que se deja en suspenso. —En el proceso contra Camilo Delgado, infracción a la ley 12331, se confirma la sentencia que lo condena a mil pesos de multa y costas. —En el proceso contra Dardo Rufino Mar- [illegible]

[illegible] tradora a Catalina Debenedetti de Cambina, con facultades de ley.

El Juez en lo Civil y Comercial de la 2a. Nom. Dr. Mayol, Srio. Bruno, dictó estas resoluciones: En el juicio sucesorio de Pedro Casalis, se declaró herederos a su esposa María Nardoni Vda. de Casalis y a sus hijos Camilo, Ana, Olivera, Acacia, Arturo y Armelina Casalis y a su nieta Nelida María Casalis.

Srio. Berdes Crespo.— En el juicio Pedro E. Kriegel contra E. B. de Y., ejecución de hipoteca, se hace lugar a la demanda, disponiéndose el remate del bien hipotecado por el martillero Andrés López. —En el juicio Francisco Luque López contra F. E., ejecución de hipoteca, se hace lugar a la acción y se dispone el remate del bien hipoteca- [illegible]

No Fueron Abundantes las Lluvias de Ayer en Esta

Durante las primeras horas de ayer azotó en nuestra ciudad un fuerte temporal, lloviendo poco después. Estas lluvias han sido generales, pero no copiosas. El fuerte viento causó algunos perjuicios materiales, especialmente en la zona sur de la provincia. Las informaciones recibidas hasta las 8 de ayer, indican las siguientes precipitaciones:

Datos del Correo. — Lluvias caídas desde el día 26 al 27 a las 8 hs.: En Moisés Ville 20 mm.; Felicia 22; Arocena 26; Alejandra 13; San Javier 16; Angélica 27; Nelson 16; Ceres 18; San Agustín 25; Franck 22; Virginia 27; Gálvez 31; Sarmiento 25; [illegible]

Datos del Central Norte.— Santa Fe 22; Guadalupe 23; Monte Vera 17; Arroyo Aguiar 14; Laguna Paiva 15; [illegible]

Datos del Central Argentino. — Lluvia caída de las 8 del 26 al 27.9: Rosario 34, Pérez 34, [illegible]

[illegible]

Datos del F.C. Santa Fe.— [illegible]

El tren del norte que llegó anoche trajo los datos que faltaban de las lluvias de ayer: Vera 23, Malabrigo 44, Reconquista 44, [illegible]

RESFRIOS
GENIOL

Hasta el 30 de septiembre

se mantendrá en todo el país el precio inicial de suscripción

de m$n. 70,70 por cada $ 100 nominales

del nuevo

TITULO NACIONAL DE AHORRO

libre de todo impuesto presente o futuro

Asegura un beneficio de m$n. 29,30 por cada m$n. 70,70 que se inviertan ahora.

Puede obtenerse en cualquier momento el reembolso del capital más los intereses ganados.

Su carácter nominativo e intransferible asegura que su pago sólo se efectuará a su legítimo dueño.

Los títulos pueden subscribirse en todos los Bancos del país, en la Caja Nacional de Ahorro Postal y por intermedio de los Comisionistas de Bolsa.

Pida informes y solicite también el folleto explicativo



El Orden

Año XVIII SANTA FE, 28 DE SEPTIEMBRE DE 1945 No. 6247

LA SOLIDARIDAD AMERICANA

LA PROXIMA Conferencia Interamericana a inaugurarse en Río de Janeiro el 20 de octubre, orientada en el firme propósito de consolidar los vínculos amistosos y de establecer normas concretas para el cumplimiento de los principios fundamentales que figuran en el Acta de Chapultepec, ha despertado excepcional interés en todas las repúblicas del continente y se espera conocer sus resultados por el resto de los países amantes de la paz y de la concordia.

En la capital brasileña, de acuerdo con los puntos comprendidos en el temario, será estudiada la forma de llevar a la práctica las aspiraciones colectivas que tuvieron una clara y elocuente exteriorización en la anterior Conferencia que tuvo lugar en México. De las conclusiones de los debates, sin ocuparse de los problemas específicamente de orden interno, se confía en que se hará efectivo la firma del Tratado que colocará a todas las potencias americanas, cualquiera que sea su importancia por su superficie, desarrollo económico y capacidad financiera y militar en un plano de igualdad en lo que se refiere a las normas de garantía de su independencia y de su soberanía.

Las tendencias pacifistas y de colaboración en el orden económico y cultural, coincidentes con los principios básicos de las Naciones Unidas que se hallan entregados al esfuerzo de la reorganización mundial sobre los fundamentos de la eliminación de la agresión y de toda clase de conflictos armados, han adquirido un gran impulso en nuestro continente.

La presencia de la delegación argentina, cuya labor conforme hemos puntualizado en anteriores comentarios se orientará en los trabajos y conclusiones de la comisión especialmente designada por el ministro de Relaciones Exteriores, permitirá que el concurso de nuestro país adquiera un alto significado y que sea de un valor digno de las tradiciones y de una constante actividad en pro de los ideales de solidaridad americana, cuyas raíces arrancan de las comunes jornadas de cruentas luchas por la independencia.

El movimiento de unidad americana para resolver los problemas de la seguridad colectiva, para llevar al terreno de los hechos la cooperación en el orden económico y social y para hacer efectiva la reducción paulatina de los presupuestos de guerra, tiende a acentuarse día a día. Los acontecimientos derivados de la guerra que ha llegado a su fin después de la más terrible de las devastaciones, entre los cuales debe recordarse la agresión japonesa a Estados Unidos, han contribuido a robustecer las iniciativas que se dieron a conocer en las diversas conferencias panamericanas y la acción de cada uno de los países en pro del desarrollo de las prácticas solidarias.

El próximo Pacto de Río de Janeiro, a refrendarse por los cancilleres de todas las repúblicas de América, será un instrumento de aplicación de las normas que se estiman más eficientes para que sean eliminados los peligros para la paz, para la armonía y para el mantenimiento de la obra de cooperación en todos los aspectos propicios para el fomento del progreso y del bienestar de los pueblos.

De todas las asambleas de representantes de las repúblicas americanas, por la finalidad concreta que ha dado lugar a su convocatoria, sin duda, la que será iniciada el 20 del mes próximo asumirá una importancia más trascendental.

Con la ratificación de los principios y de los procedimientos señalados por la Conferencia de Chapultepec, a los cuales ha contribuido nuestro país con la autoridad que surge de la firme y clara política observada en tal sentido a través de su vida como nación soberana, se afirmarán los sentimientos solidarios y se propenderá de un modo positivo a la obra de concordia universal y del anulamiento de los factores de agresión y de intranquilidad para los pueblos pacifistas.

La expectativa por la reunión a celebrarse en Río de Janeiro, con la asistencia de delegaciones de todas las repúblicas del Continente, se halla plenamente justificada y constituye la firme esperanza de que no se escatimará esfuerzo por obtener amplio éxito y el concurso sincero de cada uno de los gobiernos y de las fuerzas que, por su autoridad y prestigio, gravitan en las orientaciones populares.

Reorganización de la Dirección de Tierras

De acuerdo con las últimas informaciones, se ha decretado por el Ministerio de Agricultura una nueva organización de la Dirección de Tierras, organismo que, por disposición legal, debería ser parte integrante del Consejo Agrario Nacional, pero que, en virtud de sucesivos decretos, ha sido colocado bajo la dependencia del ministerio mencionado.

El período fijado para la reorganización dispuesta se extiende hasta el treinta y uno de diciembre próximo, habiéndose hecho la expresa declaración que la misma se emprende no para producir cesantías de su personal, sino para perfeccionar los servicios de la misma, simplificando trámites rutinarios para aproximarla cada vez más al poblador de los lotes fiscales a fin de que éste encuentre en ella el organismo que lo ampare y estimule, cosa que, se dice, no existe en la actualidad en la medida requerida por cuanto no dispone de la agilidad indispensable para llenar sin tropiezos su cometido.

No hay que olvidar que este organismo administra setenta millones de hectáreas en los territorios y provincias, en donde se hallan quienes las trabajan y pueblan, debiendo por tal razón concurrir hacia aquéllas con la mayor cantidad de elementos posibles para hacer una descentralización adecuada y lograr un contacto más directo con los pobladores, creando un vínculo efectivo y permanente entre éstos y ella, a fin de cumplir los altos propósitos de la ley de tierras, que es eminentemente colonizadora, y que quiere, por esto mismo, la creación y la permanencia de fuertes grupos de trabajadores en los predios del Estado, para incrementar el progreso de la República.

Como repetidamente se ha dicho, el organismo hállase en lamentable mora con su misión. Decenas de miles de trabajadores de la tierra fiscal están gestionando los títulos que formalicen legalmente, como tienen derecho, su estado de ocupantes de esas tierras a la que entraron legalmente por cuanto la ocupación simple era el sistema que en esos momentos imperaba, reconocido por las mismas autoridades con mando en tales jurisdicciones.

Algunas de esas gestiones han sido iniciadas hace más de treinta años sin que a nada positivo se haya llegado hasta estos momentos. En estas últimas semanas en el territorio del Chaco, el organismo que nos ocupa ha iniciado una activa campaña en el sentido de regularizar el estado de cosas a que nos hemos referido, lo que destacamos en forma elogiosa en los comentarios respectivos.

Aparte de lo expuesto y de la necesidad de sanear muchas de esas tierras usurpadas por personas inescrupulosas con fines al margen de la ley, la Dirección de Tierras no puede desentenderse de preparar convenientemente grandes extensiones para que sean colonizadas por los contingentes inmigratorios que indefectiblemente han de llegar a nuestras playas apenas se rectifique la equivocada política inmigratoria en que desde hace varios años, ha caído el país con gran detrimento para todas sus actividades, como, ahora, en fuerza de los acontecimientos, se reconoce por cuantos están interiorizados en los verdaderos y permanentes intereses del país, cuyo capital demográfico no corresponde a sus posibilidades que reclaman, cada día, con mayor insistencia el capital humano.

El amplio cometido asignado a este organismo señala la necesidad de que la mencionada reorganización se lleve a cabo, científicamente, de acuerdo con los propósitos nunciados, alejándola en todo lo posible del clima burocrático que es donde se asfixian los mejores intentos de realizar algo positivamente práctico en favor de los grandes intereses del país. Las lecciones del pasado inmediato merecen ser tomadas en cuenta. Ellas evitarán que se emprenda la nueva marcha por los caminos indeseables de otrora, que es por los cuales se ha esterilizado en gran parte la acción de la Dirección de Tierras.

Un Reclamo de Charadai

Insistentes noticias procedentes de Charadai ponen de manifiesto que las condiciones sanitarias de la mencionada localidad chaqueña distan mucho de ser normales.

Una intensa epidemia de paperas parece haberse vuelto endémica en la población. En las numerosas familias de escasos recursos la virulencia de la enfermedad está alarmando con sus conocidas consecuencias, sin que allí se cuente con la asistencia sanitaria, indispensable para semejante emergencia.

Si no se envían elementos curativos, que ya han sido insistentemente reclamados, el mal puede tener indeseables derivaciones, como bin lo saben los médicos.

En resumen, la población de Charadai no puede, en estos momentos, por los propios recursos, afrontar la situación que la mencionada epidemia le tiene planteada desde hace tiempo.

Se impone, en consecuencia, que las autoridades del territorio, mediante los organismos de que disponen, se apresuren en hacerse presentes en aquel foco malsano, llevando, juntamente con los elementos para conjurar el mal, un poco de tranquilidad a todos los habitantes de la citada zona. Es esto lo que menos se puede pedir, dadas las circunstancias que rodean el estado de cosas del que nos hacemos eco en beneficio de aquellos laboriosos pobladores.

El Concierto de las Pequeñas Aste y Hardoy

Como lo habíamos anunciado, ayer, en el auditori um "Inmaculada" ofreció su conferencia sobre "El secreto de la musicalidad de mis pequeñas" la pro fesora Sra. Ernestina Corma de Kussrow, quien presentó a sus alumnas Alicia Hardoy y Anery Aste, de cuatro años de edad, las que ofrecieron un concierto a base de composiciones de artistas clásicos. En la nota gráfica puede apreciarse un aspecto del público asistente al acto de referencia

El Intercambio de Obras Entre las Escuelas de Artes Plásticas

Desde ayer y en cumplimiento a las disposiciones reglamentarias, se realiza en el local de la Escuela de Artes Plásticas de Santa Fe, una exposición de carácter íntimo, de trabajos realizados por los alumnos de la Escuela de Artes Plásticas de Rosario.

El último de los establecimientos educacionales nombrados, se halla bajo la dirección del señor Carlos Véscovo, e integran su personal docente, los siguientes profesores: de color, Luis Ouvrad y Manuel Ferrer Dodero; de dibujo y grabado, Félix Pascual y Nicolás Melfi; de anatomía, Dr. A. Chaminaux; de modelado, José Gerbino y Aída Sánchez; de castellano, Fausto Hernández; de historia del arte, Pedro Sinópoli y de perspectiva y proyección, Carlos Véscovo.

Los trabajos expuestos, comprenden numerosas obras realizadas por los alumnos de 1o. a 4o. año y han sido resueltos, mediante la aplicación del color, dibujo y grabado.

A través de la interesante serie que se exhibe, puede apreciarse que los discípulos de los profesores antes citados, van redescubriendo sus personalidades interpretativas y logrando, con el afianzamiento estético, obras que trasuntan desde ya las ponderables condiciones que existen en muchos de los estudiantes para las inquietudes plásticas. Podemos señalar, que tanto los trabajos de primer año, que son siempre los primeros toques para el descubrimiento vocacional, como los resueltos por los alumnos de 4o. año, ofrecen un promisorio avance, que podrá consolidarse merced a las orientaciones y disciplinas que les imparten los educadores rosarinos.

Los motivos tratados, son los siguientes: figuras, naturalezas muertas, temas de composición, aplicación de guardas, utilización de aspectos florales, elementos de la fauna y paisajes. Según pudimos observar, las xilografías, evidencian soltura en el trazo y valorización del claroscuro.

Los estudiantes rosarinos que concurren a la Escuela de Artes Plásticas, pueden perseverar en sus afanes artísticos, ya que es dable advertir la floración de más de un temperamento capaz, que podrá darnos valorables aciertos plásticos en el futuro.

La Escuela de Artes Plásticas de nuestra ciudad, que dirige el señor José Planas Casas, a su vez ha enviado a la similar de Rosario, una serie de trabajos de los alumnos de los cursos diurnos y nocturnos, inscriptos de 1o. a 4o. año. Podrán así los estudiantes rosarinos, constatar los evidentes progresos de los alumnos de nuestra escuela.

Este simpático intercambio de obras, ha de servir a no dudarlo, para despertar y facilitar la verdadera comprensión de las corrientes estéticas que deben cimentar en este sector de la República la floración plástica de las nuevas generaciones.

Sobre Arte Americano

Entre los países del Continente Americano, Estados Unidos es uno de los que de manera más destacada se han señalado en los últimos tiempos en cuanto a la evolución de su arte plástico y los valores que han renovado la pintura contemporánea. Una vigorosa generación de pintores, escultores y grabadores ha señalado su presencia de manera notable y original en estas actividades, abriendo rumbos en el campo de la pintura mural, el cuadro de costumbres, el arte decorativo, los temas sociales y el grabado. En este sentido han colaborado decisivamente a producir este despertar de las artes, instituciones como la Fundación Guggenheim que tanto ha hecho por la difusión de las novísimas corrientes, la Smithsonian Institution, la National Gallery, el Museo de Arte Moderno de Nueva York, etc.

Diversas iniciativas particulares como la de Mr. Thomas Watson y otros filántropos y magnates estadounidenses han permitido a los círculos artísticos del país, entre ellos Santa Fe, conocer aspectos parciales de esta evolución artística de Estados Unidos, pero aún no se ha presentado la ocasión de ver aquí un conjunto orgánico y representativo de la misma.

Ello se llevará felizmente a cabo el año próximo según comunicaciones y gestiones que se vienen realizando con los museos y centros artísticos americanos. La señorita Margaret D. Garret, Directora de la Sección de Relaciones Interamericanas de la National Gallery de Washington, ha comunicado al Director General de Bellas Artes de la Provincia que se está preparando un vasto conjunto de acuarelas de autores estadounidenses; y el Agregado Cultural de la Embajada Norteamericana, que nos visitó recientemente, Mr. Morril Cody, informa que el Departamento de Estado está organizando una gran exposición de pintura para presentarla en la República Argentina en 1946. Ambos conjuntos se expondrán oportunamente en el Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez" y darán ocasión al público local de conocer una de las manifestaciones plásticas más interesantes de los tiempos que vivimos.

MOVIMIENTO DE PASAJEROS DE LOS FF. CC. ARGENTINOS

El Instituto de Estudios Económicos del Transporte, con sede en la Capital Federal, acaba de dar a conocer el movimiento de pasajeros de los Ferrocarriles Argentinos, durante nueve meses del ejercicio 1944—45.

De acuerdo a los datos que se ofrecen, el número de pasajeros transportados desde julio de 1944 a Marzo del año actual, se registró un aumento de 28.159.085 sobre los transportados en igual período del ejercicio anterior o sea un 18.2 o|o más. Pasan, así, de 153.629.279 pasajeros a 181.788.364. La cifra de pasajeros kilómetro aumentó en un 22,0 o|o, pasando de 4.350 millones a 5.308 millones, respectivamente.

Conforme al detalle, el número de pasajeros transportados en los ferrocarriles de capitales británicos, integrados por las siguientes empresas: Sud, Central Argentino, Buenos Aires al Pacífico, Oeste, Entre Ríos, Nord Este Argentino y Midland alcanzó durante los nueve meses del ejercicio de 1944—45, es decir de julio a junio a 165.490,256. Las empresas particulares, entre las que se incluyen a las siguientes: Santa Fe, Compañía General, Central Buenos Aires, y Rosario a Puerto Belgrano transportaron en el mismo período 142.573.461 pasajeros. En tanto los líneas del FF. CC. del Estado, transportó 10.755.818 pasajeros.

LA VENTA DE MENUDENCIAS DEL FRIGORIFICO MUNICIPAL

El Comisionado Municipal ha dispuesto reglamentar la venta de menudencias y residuos del Matadero Municipal, que hasta ahora, como se sabe, realizaba cada abastecedor.

La venta se realizará en el futuro por licitación pública, como así se anuncia que será reglamentado el servicio de transporte del personal y público al nuevo matadero, adelantándose que es posible se realice con un ómnibus tipo semi-remolque y que fuera exhibido en la exposición de la Sociedad Rural de Santa Fe.

ASI es la COSA

PAN Y LECHE

Desde que el mundo es mundo los hombres vamos ingiriendo toneladas de carne y leche para mantenernos en vida. Aterroriza pensar la cantidad de vacas que en el curso de nuestra vana existencia hemos masticado sin piedad pese a las exhortaciones cariñosas de las sociedades que protegen a los bichos andantes. Término medio, un hombre normal consume casi un kilo de carne por día, lo que al cabo de cuarenta años representa una tropilla vacuna de unos veinticinco animalitos de la generosa raza que tanto ha hecho y hace por nuestra conservación personal. Como se ve, es una bonita cantidad nada despreciable. Descubierta que fué la excelencia de su leche, aprovechamos en seguida para exprimir sus jugos vitales al máximo. Esta en uso el segundo elemento comestible que al cabo de los años integraría ese famoso grupo de "artículo de primera necesidad" tan zarandeado en estos últimos tiempos. Pronto se agregó el tercero, cuando un buen señor amigo de la humanidad, cayó en la cuenta de que las espigas del trigo podían triturarse, y que el resultado de esa trituración venía maravillosamente bien para elaborar el pan de cada día. Quedó completada la trilogía del bien vivir. O por decirlo exactamente, del "bien alimentar". Pero los hombres no contábamos con estos tiempos difíciles que corren ni con los intermediarios que negocian, ni con los misteriosos juegos de sube y baja que se producen con los nobles artículos tan bien bautizados por el pobre. Las vacas siguen como antes, humildes, mansas proveyendo amorosamente su producto. Los trigales se mecen al sol dorados y rubicundos. ¿Qué es lo que entorpece aquella magnífica libertad de nuestros felices antepasados? Estamos pagando culpas propias y merecemos la penitencia. El sistema de vida en que estamos metidos, autoriza una serie de cosas que a la postre conduce a hacer cada vez más difícil y problemática la existencia de los hombres. Los tambos no quieren darnos leche. Harina no hay o no quieren los interesados que la haya. ¿Quién paga los platos rotos? Nosotros, el pueblo sufrido y crédulo, que espera pacientemente una solución efectiva del problema. Consecuencia de todo esto que aumentarán el precio de la leche y el pan y que, quieras o no, pagaremos ese aumento, porque la muerte por hambre —hay tristes experiencias— resulta sumamente desagradable y dolorosa.

FRANCK BROWN

La risa es el mayor de los goces del hombre. "Cristiano que ríe, cristiano contento" decía el inefable Don Ramón Cedrón primero entre los grandes filósofos norteños. Por eso le debemos tanta felicidad al rey de los payasos, al viejo Franck Brown que comprendió por sí solo toda la vida del circo rioplatense del siglo pasado. Generaciones de argentinos acudieron a su lado para aprender de su amplia y generosa sonrisa, el secreto de la perfecta bienaventuranza.

Franck Brown, conocía como nadie ese secreto. Su vestidura grotesca escondía el corazón enorme de aquel hombre extraordinario. Corazón que no cabía en su pecho y sobre el cual descansaba el peso de todas las amarguras y los desengaños vividos en el interminable trajinar por los cuatro extremos de la tierra. Viajero incansable, el payaso ilustre, marinero en sus mocedades, fué recogiendo por el mundo aquel inagotable tesoro de humanidad que brotaba luego de él limpiamente, purificado por la dura experiencia portadora de honda filosofía y amplísima comprensión de grandezas y miserias. Rosita del Plata, vino a llenar el pequeño vacío que él llevaba celosamente oculto, como una falta. Y los dos anduvieron el gran camino, admirados y queridos como ningún otro de sus compañeros de farándula. El tiempo se llevó poco a poco las energías de Franck Brown y su compañera. Pero quedó siempre, hasta el último instante, el vigoroso destello del formidable espíritu milagrosamente repartido. Han pasado muchos años. Buenos Aires que tuvo la dicha de albergar a Franck Brown durante casi toda su vida, va a pagar la vieja deuda. Se ha resuelto que una de sus calles lleve el nombre del artista. Y cuando por esa calle pasen los abuelos, harán muy bien en recordar a sus pequeños, cuánto hizo y con cuánta nobleza trabajó aquel embajador de la alegría, el primer payaso de su época, y uno de los hombres más buenos y cariñosos que ha tenido el mundo complicado donde vive y muere la farándula.

El Proyecto de Ensanche de la Calle General López

El proyecto de ensanche de la calle General López con el fin de convertir dicha arteria en avenida, continúa sin aplicarse en la forma que corresponde del punto de vista de la urbanización y del embellecimiento edilicio. En momentos en que el comisionado municipal, con un claro concepto de su misión se dispone a llevar a término una obra de vastas proporciones como la que tiene por objeto pavimentar numerosas cuadras de calles de distintos barrios, es oportuno insistir en pro de la iniciativa a que nos referimos.

A través de comentarios, frecuentemente acompañados de notas gráficas, hemos señalado la conveniencia que existe de que se dé fin a los trabajos para que sea una realidad la avenida General López y sin desmedro para el aspecto y el valor de las casas allí construídas o a construirse.

En 1939, conforme hemos hecho notar en los comentarios de referencia, se firmaron entre la Municipalidad y los propietarios de fincas situadas sobre la vereda sur los convenios correspondientes para la venta de fracciones de terrenos destinados a la ampliación de la calle. Desde el mencionado año, con excepción de algunos propietarios, no se ha hecho efectivo el pago de las cantidades asignadas una vez realizados los juicios de expropiación.

A pesar de haber transcurrido varios años y de considerarse de urgencia la transformación completa de la calle General López, la mayoría de los propietarios a que aludimos no se hallan en condiciones para hacer refecciones para vender o transformar sus inmuebles. Existe la posibilidad de que, con el transcurso del tiempo y como consecuencia de la valorización de la propiedad, se presente a la comuna el problema del aumento del importe por las indemnizaciones.

Prescindiendo de las posibilidades de un recargo por el concepto expresado, creemos necesario insistir sobre la necesidad que existe de que se hagan efectivos los pagos a los propietarios afectados y que sea pronto una realidad total el proyecto de ensanche de la calle General López. En tal sentido, con acopio de argumentos, la Comisión Vecinal de la Zona Sur ha realizado gestiones de las cuales hemos dado cuenta con la amplitud que corresponde por la importancia del asunto que, evidentemente, se halla vinculado con el progreso de un extenso barrio y por tratarse de una de las arterias de mayor tránsito.



Llamadas a El Orden

NUEVO NUMERO

16001

30 TELEFONOS INTERNOS CON VARIAS LINEAS GENERALES

Desde el Lunes 1o. de Octubre

LOS PROXIMOS COMICIOS EN EL COLEGIO DE ABOGADOS

Como ya lo hemos informado la asamblea del Colegio de Abogados de Santa Fe, aceptó la renuncia de todos los miembros del Directorio. A los fines de cambiar ideas acerca de los próximos comicios y preparación de una lista de candidatos un grupo de profesionales afiliados a la entidad ha resuelto invitar a una reunión a realizarse en el estudio jurídico de la calle Corrientes 2626, hoy viernes a las 19 horas.

ATENEO DE TISIOLOGIA

En la reunión semanal a realizarse hoy viernes a las 11 horas, en el Ateneo de Tisiología del Hospital Central J. B. Iturraspe, se tratarán los siguientes temas: Dr. Manuel Martínez: Presentación de casos. Dr. Isaías Naput:

Resultados de una encuesta realizada en el Hogar José M. Estrada.

Quedan invitados todos los médicos que deseen asistir.

NO PUEDE POSTERGARSE LA SOLUCION DEL PROBLEMA PLANTEADO AL TUNG ARGENTINO

Mientras muchísimos argentinos ignoran en absoluto lo que es el tung y otros, hace poco, deficientemente informados por publicaciones anticuadas acerca de ese producto, como una posibilidad la aclimatación en el país de ese oleaginoso, allá, en el fecundo silencio del territorio de Misiones, la iniciativa particular ya tiene ocupadas en ese cultivo cuarenta mil hectáreas de las mejores tierras, al punto de que, ante la escasa demanda interna, el valioso producto, de insustituíble aplicación industrial, tenga planteado, en cuanto a su comercialización, un gravísimo problema que urge resolver sin demora si no se quiere malograr uno de los más robustos pronunciamientos rurales registrados entre nosotros en estos últimos tiempos.

Como de entre la prensa del país sea éste, tal vez, el primer diario que destacó expresamente personal de su redacción para que sobre el mismo terreno estudiara los diversos aspectos de la nueva actividad, no es extraño que en diversas oportunidades aparecieran, en sus columnas comentarios al respecto. En ese sentido han llamado la atención las observaciones formuladas al firmarse el contrato de compra por parte de Estados Unidos de una gran cantidad de productos oleaginosos argentinos, en cuya nómina se omitió hacer figurar el Tung, cuando es, precisamente dicha nación el mayor comprador de ese aceite, el cual, en su faz comercial antes y después de ser industrializado guarda una perfecta analogía con el lino, en cuanto debe ser colocado en el mercado extranjero, pues su uso en el mercado interno es muy insignificante.

No es este el lugar de puntualizar, como lo hemos hecho ya en otros comentarios, las grandes perspectivas de este producto que, por algunas de sus propiedades singulares, alcanza indiscutible supremacía sobre los demás aceites secativos empleados en la preparación de pinturas, barnices, impermeabilizantes, con la ventaja de ser aislante e incombustible, entrando en la fabricación de automóviles y aviones, aparte de su empleo en gran escala en casi todos los equipos de los ejércitos y armadas con lo cual adquiere, no sólo excepcional importancia comercial, sino auténtico valor estratégico para la industria de toda clase de armamentos y artículos similares. La planta originaria de la China, cultívase activamente en Estados Unidos y en Misiones en la forma que da a entender la cifra más arriba consignada para este territorio.

Resulta extraño que en presencia de esa nueva fuente de riqueza, los ocho mil plantadores argentinos de Tung vivan bajo la sensación de absoluto desamparo, puesto que, a pesar del tiempo transcurrido desde que el problema fué debidamente planteado a los poderes públicos, nada se haya adelantado en los diversos aspectos del mismo, como ser el del transporte, su industrialización en el propio territorio y el precio que, hoy, prácticamente no existe para el producto misionero.

Los dos primeros puntos ya los hemos estudiado en nuestro último comentario sobre este asunto, donde insinuábamos los temperamentos más indicados. En cuanto al precio, sábese que la atonía actual del mercado para la adquisición de aceite de tung es fortuita: una cuestión de tiempo para la organización de los mercados importadores con los cuales hemos reanudado relaciones recientemente, y una tendencia a la especulación para desvalorizar, con la gravitación de la falta de compradores, el producto que necesitan.

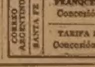
Particularizando con Estados Unidos, el gran importador de aceite de tung, manifiesta no tener interés en la adquisición de aceite, relegando a los vendedores a realizar ventas en su mercado interno. Estas operaciones se ven dificultadas por la carencia de envases, (tambores de hierro), puesto que está prohibida la exportación de los mismos, por ser necesarios en el país, debiendo hacerse las operaciones con tambor muerto. La imposibilidad de conseguir particularmente buques tanques acaban de coartar toda iniciativa particular en tal sentido. En frente a otros países interesados en el producto, no se otorgan los navicerts para realizar tales exportaciones. En los mercados ingleses tampoco se obtiene precios.

Tal es la gravedad de este aspecto del problema, que agregada a la del transporte y la industrialización, coloca a los poderes públicos en una situación de alta responsabilidad frente a esta nueva poderosa fuente de la riqueza nacional que ya no les es permitido permanecer más o menos a la expectativa, fiando que el tiempo ha de venir a despejar el horizonte.

Las informaciones de estos últimos días acerca del interés por parte de Estados Unidos por el aceite de tung argentino, señalan una oportunidad excepcional para que de parte de la Argentina se fomente dicho interés haciendo todo lo posible para que en el contrato de aceites sea incluída una respetable partida de tung, lo que representaría una solución para Misiones.

Dado el presente estado de las relaciones comerciales con el principal consumidor, creemos que no les ha de faltar habilidad a nuestros hombres para establecer al respecto una inteligencia destinada a contemplar directamente el problema que, hoy, inquieta, y con razón, las actividades misioneras.

Numerosas han de ser las consideraciones de que, antes que termine, ha de ser objeto el convenio argentinoestadounidense. Bien se podría apresurar una de esas consideraciones para tratar expresamente la inclusión del aceite de tung. Dada la necesidad que del producto existe en Estados Unidos, no creemos imposible ni mucho menos esta solución. Todo está en encararla en la forma que corresponde, y a la mayor brevedad. Los intereses comprometidos no pueden admitir, sin malograrse, largas esperas ni posibilidades indefinidas. Los procedimientos expeditivos y prácticos son los únicos que en tales circunstancias tienen valor.



CORREO ARGENTINO | SANTA FE | FRANQUEO A PAGAR Concesión N°. 331 | TARIFA REDUCIDA Concesión N°. 1760



Fábrica de Camas

y de elásticos. Reconstruimos y reparamos toda clase de camas y elásticos. Taller de cromado y nikelado. Trabajos garantidos y en 1 día.

PETROSINO

San Jerónimo 1864

U. T. 14463 y 13322